

# DIARIO DE LA MARINA

## EDICION DE LA TARDE

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO

Diario de la Marina.  
AL DIARIO DE LA MARINA.  
HABANA.

### España

De hoy.

Madrid, Diciembre 20

CONTRA LA EMIGRACION

El Ministro de la Gobernación ha comunicado instrucciones muy enérgicas a los Gobernadores de las provincias de Pontevedra y la Coruña, con el objeto de que esas autoridades impidan y repriman la emigración clandestina.

Esta determinación del Gobierno está estrechamente relacionada con los informes que han llegado recientemente del Encargado de Negocios de España en Cuba.

PROHIBICION Y PRECAUCIONES

Se ha prohibido el desembarco en Cádiz de treinta y cinco emigrantes que se iban a embarcar en el vapor argentino.

Seguirá viaje hasta Barcelona, y allí serán invitados los de procedencia extranjera a abandonar, en un plazo brevísimo, el territorio español.

En cuanto a los emigrantes expulsados de la Argentina que son españoles, se han adoptado ya en Barcelona algunas medidas de precaución.

EL GENERAL BORBON.

Ha pasado al conocimiento del Tribunal Supremo de Justicia, por razón de la jerarquía del acusado, la causa iniciada contra el general Borbón y Castañer, por desacato e injurias al Gobernador civil de Madrid.

El general Borbón constituyó padrinos para exigir reparación del Gobernador, y éste entregó a la autoridad judicial, para que se uniese al sumario una carta que

recibió de los padrinos del general Borbón dándole cuenta de la misión que habían recibido.

### LA NOTA DEL DIA

Ya tienen ahí el Tratado aquellos que tanta prisa se daban en combatirlo y que tantos y tan graves cargos nos hacían porque no los limitáramos.

Ahora ya podemos todos proceder con conocimiento de causa. ¿Insisten ellos en sus censuras? Pues a nosotros poco nos falta para decidirnos a ampliar ruidosamente; porque teniendo en cuenta la realidad, parémosnos que no han podido salir mejor librados los intereses de Cuba, de los cuales forman los de los españoles aquí residentes parte principalísima.

Con el tratado que se proyecta quedarán cerradas las puertas de este mercado a los productos europeos y especialmente a los españoles, declan los que para ejercer de maestros del patriotismo operaron por no inscribirse.

Y efectivamente, las rebajas con cesadas a los productos americanos son tan moderadas, que a pesar de ellas, todos ó casi todos los productos extranjeros que aquí se consumen podrán seguir viniendo a competir con aquéllos.

Esto, sin contar con que es el colmo de la necesidad pretender que un español, dueño en Cuba de un gran ingenio, por ejemplo, renuncie a sus derechos en los Estados Unidos, aunque con ella pueda salvar un comprometida fortuna, por tal de no perjudicar a algunas industrias de la madre patria.

Y no seguimos analizando el Tratado, porque para ello se necesita tiempo y espacio de que ahora carecemos. Será esa la tarea de mañana, y quizá al llenarla quede demostrado que no estuvimos del todo equivocados al no apresurarnos a combatir lo desconocido.

### CIRCULO DE HACENDADOS

Bajo la presidencia del señor Lacoste se reunió en la tarde de ayer la Directiva de esta Corporación.

Se dio cuenta de una comunicación de la Junta Local de Oñe solicitando que el Círculo gestione el restablecimiento en el punto conocido por "Loma de Candela" de un destacamento de la Guardia Rural, en la casa que contiene a la cañereta de la Habana posee el Ayuntamiento y donde siempre hubo alguna fuerza destacada de la Guardia Civil en tiempos de España y de Guardias Municipales cuando la intervención americana, por considerarse necesaria para garantizar la seguridad de aquella zona agrícola. La junta acordó que una comisión de los señores Lacoste, Casuso y el Secretario tuviera una entrevista con el señor Secretario de Gobernación y con el Jefe de la Guardia Rural en su caso, interesándose a favor de la comisión por la Local de Güines.

Dió cuenta el señor Presidente de una conferencia que tuvo tres días tuvo con el señor Yero, sobre la petición que relativa al mismo asunto de la Guardia Rural había hecho la Local de Oñe, comunicando a la Directiva que han quedado salvados los principales obstáculos que se oponían a la pronta reorganización de aquélla, y que se iba a proceder con la mayor rapidez a hacer los exámenes para cubrir las plazas de oficiales y suboficiales para el futuro, esperando que todo quedará listo antes de primer de Febrero próximo venidero.

El señor Casuso llamó la atención de la junta sobre la benevolencia acogida que las gestiones del Círculo tenían en el señor Secretario de Gobernación y el interés que hasta a demostración por resolver favorablemente los asuntos que la junta había recomendado a la Corporación, y se acordó consignarle un expreso voto de gracias por el apoyo que presta a las causas agrícolas habiendo hecho todo lo posible en pro de la reorganización de la policía rural y que la misma Comisión nombrada lo comunicase este acuerdo.

Propuso el señor Vidales y fué aprobado por unanimidad que se diera un sueldo extraordinario a los empleados de la Corporación como regalo de Pascuas, y ratificándose por el acto y actividad que han realizado el excelente trabajo producido por el reciente movimiento revolucionario.

El señor Julio de Cardenas dió cuenta de haberse constituido el domingo último con el mayor entusiasmo la Junta Local de la Oñe y se acordó nombrar vocal no residente al señor don Segundo Botet que ostenta el cargo de presidente. El mismo nombramiento fué acordado para los señores Enrique Zorrilla, laborioso y eficaz agricultor y respectivamente presidentes de las Locales de Artemisa y Wajay.

A moción del señor Casuso se acordó consignar una manifestación de agradecimiento a favor del señor Fermín Golocochea por las activas y fructíferas gestiones que practicó a favor de la organización de la Junta Local de Artemisa, que es la primera creada en la provincia de Pinar del Río.

La Junta terminó tomando los tres siguientes acuerdos:

1º Aprobar las inscripciones de socios hechas a favor de los señores Tiburcio B. y Pablo Urréjaga, por los señores Lacoste y Cardenas y la del señor Leopoldo Oaivo por el señor Casuso.

2º Comisionar a los señores Bes, Ostañer (don Joaquín) y Urréjaga para constituir la Junta Local de Matanzas y al señor Oaivo para la de Q. Vieja.

3º Señalar el día 28 del corriente para la reunión de la Junta Local de Q. Vieja y el primero de Enero del año próximo para la del Gabriel en el lugar de Fajardo de Arar.

### JUNTA LOCAL DE ARTEMISA

(Continúa)

#### DISCURSO DEL SEÑOR GASTÓN CUADRADO

Llamó la atención sobre aquella brillante flota del trabajo en el que todos eran a la vez actores y espectadores.

Hace pocos años en estos mismos campos se congregaban los ciudadanos con las armas de la guerra para conquistar por la fuerza su libertad, sus derechos, su patria, mientras que hoy se congregan con las armas de la paz y los elementos del trabajo por lema para constituir la asociación de agricultores, para conquistar con ese trabajo el orden y el respeto a la República, el bienestar y la riqueza, base fundamental en que descansa el progreso social.

Hasta ahora el agricultor ha regado la tierra con el sudor de su frente, ha estado en campaña al sol, sufriendo las intemperias del tiempo el abandono de los gobiernos, la explotación de su trabajo, la inercia de las instituciones que pasaron para no volver más; y con la cabeza inclinada a la tierra cultivada y cuyos productos desaparecían entre las manos de los que lo designaban y convertían en parias, despreciaba de que hubiera justicia en la tierra y Providencia en el cielo.

Pero hoy podrá ser dueño de su destino, la suerte dependerá de su voluntad, porque son los más en la patria, el núcleo de la República y el corazón nacional y como el punto negro se hundiera sobre sus intereses—dijo el señor Cuadrado—se encuentran aislados del resto de la comunidad, porque para todas las demás clases sociales ha habido protección, empargo y atención, menos para la agrícola que hasta ahora solo ha tenido una mano generosa y amiga en el Poder Ejecutivo.

de la Nación ¡Y sabéis por qué os encontráis abandonados?—añadió el orador—La razón es sencilla, os faltaba el espíritu de asociación, vuestras quejas eran aisladas y no se formulaban mediante peticiones enérgicas y cimentadas en la unión de todos los verdaderos productores, que como han dicho muy bien los que me han precedido es el uso de la palabra, constituyeron más del 53 p. 100 de los habitantes de Oñe.

Cuando alguno extranjero llega a esta tierra (y yo desde hace 26 años lo estoy oyendo) de lo primero que le informan sus detractores es que el agricultor cubano es indolente, que trabaja poco y por lo tanto no es digno de consideración; pero sin recurrir los campos se les puede contestar que eso no puede decirse de un pueblo de millón y medio de almas que siembra, cultiva y corta caña para obtener una cosecha de un millón de toneladas de azúcar; que siembra, cultiva, corta y empaceta en toneladas mil toneladas de tabaco; que cria medio millón de cabras de ganado; que produce frutos menores para su consumo y exportación, y que se tenga paciencia para decir semejantes cosas.

El que tiene el honor de dirigirme la palabra—dice el Dr. Cuadrado—ha recorrido las provincias de Cuba y siempre ha visto al agricultor cubano, recibir en los campos donde trabaja, el rocío de la noche, los ardientes rayos del sol y los del crepúsculo de la tarde, lo ha visto trabajar 18 horas diarias en el campo para tener después por cama el duro suelo que sombrea la cañeta.

Esos sobre humanos esfuerzos del productor cubano nunca han sido reconocidos por los que viven a costa de él, ha mirado a su alrededor y en todas partes ha visto en soledad moral. Pero en estos momentos le amanece un nuevo día. El movimiento económico del Círculo de Hacendados y Agricultores le invita a agruparse, a unir sus intereses en una solidaridad común; y el día en que se halla constituido en una poderosa organización nacional que tenga la influencia que le pertenece en el porvenir de la República, entonces podrá levantar la cabeza, mirar de frente y decir: abandonados de Dios y de los hombres hemos producido más que pueblo alguno, en igualdad de circunstancias; considerad ahora detractores, de los que seremos capaces cuando de la ciencia, el derecho y la protección de los Poderes de la República presidan nuestros destinos.

#### DISCURSO DEL SEÑOR CASUSO

El Círculo de Hacendados, que ha constituido ya muchas Juntas directamente o por delegación, no había podido hacerse todavía en Vuelta Abajo, lo que es una suerte, porque justamente va a fundarse la primera en una localidad en que todo es bello, principiado por sus hermosas moleres, sigiendo por sus bien cultivados campos, verdaderos jardines, y acabando por los espléndidos palmares que la circun-

dan, y luego es esta una población donde existen los más fraternales lazos de unión entre sus habitantes, como lo demuestra la estrecha íntima amistad que une a los aldeanos salientes y entrantes y el hecho de que allí no ha podido todavía ningún partido político organizar sus huestes ni entorpecer las enconadas luchas consiguientes. Y esa unión quedó establecida desde los inicios de la paz en que todos, sin distinción de clases ni jerarquías, abandonaron las mortíferas armas de la guerra para empuñar con ardor las vivificadoras de la paz.

Continúa—dice el orador—continúa agrupados como los estails y vendid a nosotros; de este modo serviremos de base al orden, a la libertad, y con nuestra labor continuada llegaremos a formar el elemento genuinamente conservador, garantía la más sólida de la República, apoyo el más firme en que podrá descansar el Gobierno. Y entonces se nos oirá, se nos atenderá, se nos ayudará, porque formaremos una agrupación de orden y trabajo de aquellos que lograron con sus propios y únicos esfuerzos llevar al mundo apenas iniciada la guerra, ochocientos cincuenta mil toneladas de azúcar, y que si se les auxilia con medidas económicas favorables, podrán convertir el país en un verdadero emporio de riquezas.

Este Gobierno, que tantas lágrimas y miserias nos ha costado y que con tanta fe esperábamos seguros de que nos auxiliaría algo, poco es verdad ha hecho por nosotros; pero mucho lo que queda todavía por hacer. Hace algunas meses cuando la situación era insostenible, cuando después de esfuerzos inauditos se habían agotado todos los recursos para enterrarlos en la tierra, vino una crisis enorme que nos colocó a las puertas de la bancarrota; entonces no hubo quien quisiera facilitarnos ni un centavo, pero surgió un Secretario de Agricultura que por ser de nuestra clase con nosotros sentía, y formuló un proyecto, renunciando con nobleza las ventajas que él podía ser proporcionarle.

Pues bien; ese proyecto, acogido por el Ejecutivo y aprobado por el Senado, fué anulado por la Cámara de Representantes. Si en aquellos momentos los agricultores hubieran estado agrupados, sus clamores y protestas habrían llegado a las altas esferas y algo se hubiera podido conseguir, pero en todo caso, se compensaría los Representantes que olvidan los intereses de los productores.

Para esto queremos concentrar las fuerzas agrícolas del país, no para hacer actos de oposición sistemática é injuriosa, sino para que se oigan nuestras quejas, hechas con energía y virilidad, porque cuando son débiles y aisladas son desatendidas.

En estos momentos se está discutiendo una cuestión que tiene para nosotros capital importancia, y es la que se relaciona con el Tratado de Reciprocidad. En este asunto hay que po-

## Pascuas y Año Nuevo

Gran surtido de lujosas tarjetas de felicitación, estuches de papel de moda para señoras y señoritas, tarjetas de bautizo, partes de matrimonio y domicilio.

## RAMBLA Y BOUZA.

Imprenta, papelería, efectos de escritorio y fábrica de libros en blanco para el comercio. Sellos de goma y de metal, timbrados en colores con bonitos monogramas.

Único depósito de las inmejorables plumas de ALUMINIO de A. L. Salomon.

OBISPO 35. TELEFONO 675.

## Chocolates finos LA ESTRELLA

Los más exquisitos y mas solicitados.

Se venden en todas partes.—Fábrica: Infanta, 62

## Géneros para enfardar Tercios de Tabaco

para hacer pacas de Tabaco y Esponjas de la acreditada marca "MARTIN FALK"

RUSIAS (Género blanco) de 40, 42 y 44 pulgadas inglesas de ancho y piezas de 29 yardas inglesas.

ARPILLERA (Tambor) de CALIDAD MUY SUPERIOR, de 40, 42 y 44 pulgadas inglesas de ancho y piezas de 30 yardas inglesas.

Su único importador ENRIQUE HEILBUT

Sucesor de MARTIN FALK y C<sup>o</sup>, SAN IGNACIO 54.

## NOCHE BUENA Y PASCAS

VINOS Y PRODUCTOS GALLEGOS

¿Quereis conservar la salud?

Preferid los vinos de la marca La Viña Callega, procedentes de las afamadas viñas del RIVERO DE AVIA y del M. N. O.; vinos que no irritan, más estomacales y menos borrachos que los de otras procedencias, RIOJA MEDO, procedente de la cosecha de los Sres. Fernández, Heredia y C<sup>o</sup>, de Logroño, Navarra se recoje ó J. M. Montoya y Comp<sup>o</sup>, Mantiguilla La Suiza Callega. Constantemente recibimos jamones, lacones, etc., y chorizos marca LA LUGUESA, en manteca y curados.

Únicos Receptores: Romero y Montes

19, Lamparilla, 19. Teléfono: 224-15

## CUBA Y AMERICA

REVISTA ILUSTRADA. Publica una Edición semanal y otra mensual, ambas lujosas, por su impresión, papel y encuadernación y profusamente ilustradas con excelentes grabados. Lectura abundante, variada, instructiva y sana. Suscripción mensual a las dos ediciones OCHENTA CENTAVOS PLATA. Número de suscripción.—Amansaque.

Regalo de Pascuas  
A LOS POBRES DE LA HABANA  
Para conmemorar las próximas Pascuas se facilitarán gratis lentes ó espejuelos a todos los pobres de esta ciudad.

"EL ALMENDARES"  
54, OBISPO, 54  
empezado el 15 y terminado el 31 del corriente, desde las 8 o 9 de la mañana a las 8 de la noche.  
Atmósfera de oro para lentes y espejuelos a \$ 3.50 oro español.

NO SE INFLAMA  
Infalible contra la calvicie, caspa y demás enfermedades del pelo.  
Pídase en todas las farmacias.  
REPRESENTANTE EN CUBA  
AMADO PEREZ Y COMP.  
AGUACATE 114, HABANA.

COGNAC  
Pedro Domecq  
CASA FUNDADA EN 1730  
JEREZ DE LA FRONTE  
DE VENTA EN TODAS PARTES  
Agente general en la República de Cuba: Gerardo Cardona  
Industria núm. 70, bajos. HABANA

Sábado 20 de Diciembre  
FUNCION CORRIDA  
A beneficio del primer tenor Jaime Mathu.  
A las ocho:  
Primero.—La sarmola en dos actos  
MARINA  
TEATRO DE ALBISU  
GRAN COMPAÑIA DE ZABZUELA  
FUNCION CORRIDA

JUGUETES  
los de más novedad, los más vistosos, los más lindos se encuentran en  
EL ANTEOJO

Juguetería, Perfumería, Joyería y Efectos de Fantasía,  
OBISPO, 28, esq. a Cuba. TELEFONO: 510.  
Noche Buena Arbores de Navidad de todos tamaños y precios, de gusto artístico y elegantemente adornados.  
Pascuas En EL ANTEOJO hay preciosidades propias para regalos de Pascuas, no solo en quincallas, sino en juguetería y efectos de fantasía.  
Aguinaldos ¿Quereis agrandar a una hermosa novia? ¿Quereis hacer feliz a un niño? Pues comprad en EL ANTEOJO, Obispo, 28, un lindo objeto de los miles que allí hay, ó un lindísimo juguete del inmenso surtido que allí se encuentra.  
Los precios de EL ANTEOJO, 28, Obispo, 28, son como el tratado de reciprocidad con un 20 p. 100 más.

REINA 21, LA VIÑA. Tel. 1300  
Esta casa acaba de recibir un completo surtido de toda clase de artículos propios para las FIESTAS DE NAVIDAD Y PASCAS, y llama la atención del público hacia algunos de ellos.  
Cajitas de fantasía propias para regalo con figuras y frutas abri-lantadas, todo importado de París, surtido variado en formas y tamaños.  
Pasas superiores en cajitas de una libra. Uvas de Almería Rigos de Números. Dátiles de Berbería, aceitunas, nueces, avellanas.  
TURRONES legítimos de Jijona y Alicante, yema y frutas, membrillo rosado y blanco superiores.  
VINOS de mesa y postres de los mejores cosecheros. Champagnes, cervezas, sidras y licor franceses.  
Jamones en dulce y LECHONES asados, todo, en fin, cuanto pueda desear para esos días el gusto más exigente.

REINA 21, LA VIÑA. TEL. 1300.  
Segunda.—La parodia de la ópera BOHEMIA  
LA GOLFEMIA  
Precios por la función corrida  
Grillón 17, 22 y 3er. piso..... \$ 8.00  
Palcos 17 y 22 piso..... 1.00  
Luchas con estrada..... 1.00  
Bancas con idem..... 1.50  
Asiento de tertulia con idem..... 0.50  
Idem de párrafo con idem..... 0.40  
Entrada general..... 0.30  
Entrada a tertulia ó paraíso..... 0.30  
En casuyo.  
¿QUO VADES?

por en el haber del Ejecutivo la habilidad con que consiguió que problema de tanto interés se ventilara aquí en Cuba, donde existen los datos y donde podía oírse a las personas peritas e interesadas en él.

Las ventajas del tratado son fáciles de demostrar: el año pasado (1901) pagamos de derecho en los Estados Unidos por los productos que allí importamos la cantidad de \$46 456,000, cuyo 20 p. es \$9 290 000, o sean 30 millones en números redondos que representa la ventaja que obtendremos mientras que el importe de las reducciones arancelarias que a los productores americanos hemos de hacer—

Grandes son las dificultades financieras con que tienen que luchar los productores cubanos; por muy favorables que sean las circunstancias en que se hallen, sólo a fuerza de suplicas y ruegos consigamos préstamos con altísimos intereses y pagaderos en muy breve plazo, pues bien, si en el país existiera un Banco Agrícola ó Hipotecario esa situación sería otra, porque el agricultor podría encontrar el dinero necesario para sus negocios pagándolo por medio de papeles anualmente en un plazo de 20, 30 y hasta 50 años.

Ya hemos pasado el período más duro de la crisis y nuevos horizontes helagaban al productor cubano, no sólo porque las naciones europeas han comenzado a disminuir su producción de azúcar á consecuencia de la expansión de las primas, sino porque la Providencia se inclinó á nuestro favor en los últimos tiempos de la pasada guerra: entre la radonócia promovida por las primas y los últimos frios intensos que han perjudicado á la remolacha, se estolva una marma que pasa de 1,200,000 toneladas; eso ha hecho subir el precio del azúcar y ante esa subida se ha abierto la bolsa y han empezado las negociaciones para hacer frente á los comienzos de la zafra; pero las mismas condiciones en que se ha adquirido el dinero precizan la perentoriedad del establecimiento de un Banco, si no, cuando concluya la zafra próxima, se encontrarán los hacendados en idéntica situación: al gobierno y á las Cámaras toca evitarlo.

El Oróno peregrino con razón la rebaja de los fretes de los ferrocarriles, porque todos los agricultores saben que en numerosos casos muchos productos se pierden porque su transporte vale más que el precio de venta; y si para alguna cosa se necesita que las clases productoras se unan es para clamor en momentos determinados, para que se les salve de una ruina segura y para comprenderlo basta recordar que en Francia en 1893 ántes una abarrentísima cosecha de uvas y cereales y la consiguiente baja de precios, los agricultores que están allí organizados en importantes asociaciones pudieron salvarse gracias á que consiguieron que el gobierno rebajara los derechos y que los ferrocarriles redujeran sus fretes, mientras que en España, donde no existen esas asociaciones se pasó una de las más graves crisis allí conocidas.

El crédito refraccionario es otra reforma que es necesario implantar, pues así el agricultor puede adquirir fondos para la cosecha actual sin perjudicar al hipotecario ni al terrateniente, y más bien favoreciendo sus intereses, pues han de estarlo si la tierra produce.

La guerra con sus terribles consecuencias todo lo destruye: campos, animales, hasta el hogar, y sin embargo, hay algo que se conserva á través de todo como amenaza constante para el productor, esos son los censos y capellanías, legados de los tiempos feudales. Dicen sus dueños que son derechos sagrados de propiedad adquiridos al amparo de las leyes; también lo fueron los esclavos y desaparecieron; también lo han sido las propiedades legítimamente adquiridas y que fueron

asorificadas en aras de la patria para conquietar no sólo la libertad del hombre sino para redimir la tierra sobre la cual no deben pesar cargas que ya no son de la época.

Alemania y Francia, cuyos gobiernos habían favorecido á sus productores de azúcar de remolacha con primas de exportación, tratan ahora que se van á suprimir, de rebajar los derechos de consumo para compensar las pérdidas con el aumento del mercado interior; nada semejante se ha hecho por nuestros productores á pesar de la buena voluntad y predilección que el Presidente de la República y el Ejecutivo tienen á favor de los agricultores y hacendados cubanos; y sabeis por qué porque las Cámaras no tienen el mismo modo de pensar, porque muchos de sus miembros hasta nes son hostiles; para que esta situación cambie es necesario que multipliquemos y concentremos nuestros esfuerzos, que nos organicemos ahora que como libres y nuestro bienestar dependa de nuestros propios esfuerzos y de la influencia que con eficacia podamos ejercer á fin de que el Gobierno encuentre su más poderoso apoyo en nosotros que formamos la clase verdaderamente conservadora.

El señor Ocasio terminó exhortando á los agricultores á la unión y á que prescindan de los que con insistencia nos miran para saber á donde vamos; puesto que lejos de ocultar nuestros pasos no tenemos más guía que el programa del Oróno que va por la amplia senda del progreso del país, sin hacer política como algunos pretenden, sin aproximarnos á ningún partido militante como otros piensan, pero dispuestos á no apoyar en las luchas electorales á los que no estén identificados con nuestras aspiraciones; á fin de no encontrarnos con situaciones como la presente en que solo está á nuestro lado la buena voluntad del Presidente de la República; y hoy en que nuestras fuerzas deben estar armadas al brazo sirviendo de apoyo al Ejecutivo, unámonos y gestionemos á fin de que se nos atienda y no oigamos sobre nosotros la responsabilidad de lo que pudiera acontecer.

Europa y America

EL JUGADOR DE AJEDREZ

Es esperado en París un famoso jugador de Ajedrez, M. Pillsbury. Este ajedrecista mantiene el record de las partidas "sin ver", pues en el último torneo internacional de Hannover jugó así contra veintidós adversarios á la vez.

El célebre campeón es americano, y entre los jugadores de ajedrez de París se espera con ansiedad su llegada, creyendo que han de presenciarse partidas sensacionales.

EL ACORAZADO MAS RAPIDO

Ultimamente ha sido lanzado al agua en Trieste el nuevo acorazado austríaco "Rababourg", que puede considerarse el acorazado más rápido del mundo.

Este buque desplaza 8 340 toneladas, y durante las experiencias hechas en Pola ha desarrollado una velocidad media de más de 19 nudos por hora.

Esta velocidad se ha obtenido por medio de una máquina de 14 500 caballos.

LOS NIÑOS QUE FUMA N

Un maestro holandés ha hecho una información acerca del abuso del tabaco entre los niños, sus discípulos, viniendo á sentar que entre los niños de cinco á siete años había nueve fumadores, entre los de siete á diez había 11 y entre los de mayor edad nueve. En total, 29 fumadores. Como su escuela contaba con 58 alumnos, resultó que fumaban el 50 por 100.

UNA CIUDAD DE MILLONARIOS

De documentos oficiales que ha publicado la administración de Contribuciones de la ciudad de Bale, resulta que esta población es proporcionalmente la más rica de Europa y tal vez del mundo.

En el año actual se ha declarado para pago de contribución una fortuna global de 875 millones. De los 124 000 habitantes que cuenta Bale, hay 150 millonarios; 174 contribuyentes que poseen de 500 000 á un millón de francos; 170 que tienen medio millón cada uno, y 895 personas cuya fortuna varía entre 100 000 y 500 000 francos. En quince años la fortuna global ha aumentado en 300 millones.

ASUNTOS VARIOS.

LA FUSION

Acerdos tomados en la sesión celebrada por las Comisiones de los Partidos Republicanos y Unión Democrática en la sesión de anoche en el salón de Conferencias del Senado: Primero.—Quedar aceptada en principio la fusión, toda vez que no hay diferencia fundamental entre los programas. Segundo.—Nombrar una Comisión de cuatro personas para refundirlos, la cual dará cuenta en una próxima sesión, que se fija para el cuatro de la tarde del próximo día 23, y que tendrá lugar en el mismo local, y para la que quedaron citados los miembros de ambas Comisiones.

LOS EXÁMENES DE LA RURAL

Artículo 1.º En cada una de las ciudades de la Habana, Santa Clara, Puerto Príncipe y Santiago de Cuba, en que se hallen establecidos totalmente los Jefaturas provinciales de la Guardia Rural, se constituirá un Tribunal para el examen de los aspirantes á las plazas de oficiales del cuerpo.

Art. 2.º Dichos Tribunales serán compuestos del teniente coronel jefe de la provincia, el comandante inspector y un empleado civil designado por el Gobernador Oivil, entre el personal de su oficina. El jefe de la provincia será el presidente del Tribunal, y como secretario del mismo, actuará el delegado del Gobernador Oivil.

Art. 3.º En la Habana se constituirá un Tribunal Central presidido por el secretario de Gobernación, y del cual formarán parte como vocales el general Alejandro Rodríguez, jefe del cuerpo, el Gobernador Oivil de la provincia, el general Montenegro y el coronel Luis Xero Minié.

Art. 4.º Al Tribunal Central correspondrá la clasificación de todos los ejercicios de examen que se realicen ante los Tribunales de provincia y la de los expedientes de los aspirantes.

Art. 5.º Los Tribunales de provincia no tendrán facultades para oficiar los trabajos que ante ellos se verifiquen limitados en sus funciones á velar por el estricto cumplimiento de las disposiciones que para la legalidad y eficacia del año se dicten.

Art. 6.º Los Tribunales de provincia se constituirán en el día que de antemano se señale, y convocarán á aspirantes para que presenten sus solicitudes documentadas, dentro del plazo correspondiente.

Art. 7.º Las materias sobre que ha de versar el examen serán las siguientes: Constitución de la República, nociones de aritmética, política judicial, higiene militar y conocimiento práctico del idioma.

Art. 8.º Por la Secretaría de Gobernación se redactarán oportunamente los programas de las asignaturas; se señalarán los días en que deban celebrarse los exámenes y se dictarán las medidas é instrucciones pertinentes.

EL PARTIDO NACIONAL

Anoche se reunió nuevamente el Consejo Nacional del partido, siendo aprobadas las bases para el Reglamento de dicha Convención.

A propuesta del Sr. Villalobos (Don Florencio), se acordó suspender las sesiones de la Convención hasta el día 15 del entrante mes de Enero.

Para dicha fecha serán convocados los Senadores y Representantes nacionales, á fin de resolver sobre la orientación del partido.

LA ZAFRA

El día 17 entraron en Matanzas los siguientes pesos de azúcar, de los siguientes ejemplares:

- Del Santo Domingo..... 300
Del Occidente..... 300
Del Santo Amalia..... 300

El total de sacos de azúcar de la zafra actual entrados, hasta dicho día en aquella plaza, asciende á 2 470.

SPORT

BUENAVISTA

Programa de las carreras de caballos que tendrán efecto el domingo 21 de diciembre, á las tres de la tarde, á beneficio de la "Asociación de Reporteros" de esta ciudad, en Buenavista Marianas.

Primera carrera

- Handicap—Premio—7 8 millas
1. Candela, 106 libras.
2. Veloz, 120 idem.
3. Lucifer, 105 idem.
4. Reporter, 100 idem.

Segunda carrera

- Handicap—Premio—3 8
1. Chiquito de Vargas, 106 libras.
2. Pistola, 110 idem.
3. Atrevido, 103 idem.
4. Niño, 75 idem.

Tercera carrera

- Para caballos esenciales y yeguas de todas clases. Premio "Océpedes" del Ayuntamiento de la Habana, de \$120 moneda americana.
Handicap—1,2 milla
1. Océpedes, 100 libras.
2. Doris, 106 idem.
3. Rápida, 103 idem.
4. Revoltoso, 103 idem.

Cuarta carrera

- Handicap—Premio—3 4
1. Moro, 75 libras.
2. Saratoga, 106 idem.
3. Salvavite, 106 idem.
4. Corzo, 103 idem.

Quinta carrera

- Handicap—Premio—3 8 milla
1. Orfido, 106 libras.
2. Salvavite, 106 idem.
3. Pistola, 120 idem.
4. Agramonte, 99 idem.

A CADA CUAL LO SUYO

Y las casas á ocupar el lugar que de derecho les corresponde. Sentando esto como ley, es incontestable que la polemica "LA MARINA"

debe ocupar el primero entre las de su giro, por ser la decana, condición y novedad en las transacciones y barreras al igual. Esta acción trae de que no son un rotismo estas manifestaciones, acudan á

"LA MARINA"

Y saldrán convencidos de que no pueden haber competencia posible con la polemica de los Portales de Luz.—Teléfono: 929. e 1790

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL DIARIO DE LA MARINA. AL DIARIO DE LA MARINA. HABANA.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

Caracas, Diciembre 20.

LO DE LA GOLETA

El comandante del crucero alemán Falke dió al patrón de la goleta venezolana que capturó, según telegrama de ayer, un plazo de diez minutos para que sus tripulantes abandonaran el buque, y como el mar estaba muy picado, la pequeña embarcación, á la cual se trasladaron aquellos, estuvo á punto de volcarse, no pudiendo evitar que cayera al agua un hombre, que se ahogó más tarde de lo que se encontró la goleta embarrancada en la costa.

ESTABLECIMIENTO

Restablecido de la dolencia que la obligó á quedarse en esta la señora del Encargado de la Legación alemana, ha salido para la Guayra, en cuyo puerto se ha embarcado para Curazao.

Washington, Diciembre 20.

EL TRATADO CON OUBA

Los partidarios de la reciprocidad con Cuba decían que algunos miembros de la Comisión de Asuntos Extranjeros del Senado les han asegurado positivamente que dicha Comisión se ocupará en el tratado recientemente firmado en la Habana, tan pronto como paren las festividades de fin de año.

Venezuela, Diciembre 20.

NO ABDICÓ

No es cierto que D. Carlos haya abdicado en favor de su hijo D. Jaime, sus derechos á la corona de España.

SAN JUAN DE PUERTO RICO, Diciembre 20

EL CRUCERO ALBANY

El crucero Albany que ha salido para la Guaira llevando al oficial de marina que el gobierno ha designado para ayudar al Ministro Bowen, en Caracas, volverá á esta estación tan pronto como haya desembarcado dicho oficial.

FRANCIA CONFORME

El gobierno francés se conformará en el arreglo de las reclamaciones contra Venezuela, con las condiciones que aceptan las demás naciones.

Nueva York, Dbre. 20.

EL "ESPERANZA"

Procedente de la Habana ha llegado á este puerto el vapor Esperanza, de la línea de Ward.

Puerto España, Dbre. 20.

BLOQUEO EFECTIVO

Se ha declarado efectivo el bloqueo en la Guaira, Carenero, Cumaná, Compano y el río Orinoco, á partir de las doce de la noche de hoy.

A los vapores y buques de vela que han salido y á de cualquier puerto de las Antillas, se les concede una próroga de diez y veinte días, respectivamente, y los que se encuentran en los puertos bloqueados tienen quince días para concluir sus operaciones y despachar.

PARALIZACION

Los negocios están completamente paralizados en Caracas.

Berlin, Dbre. 20.

RELACIONES CORDIALES

El Emperador Guillermo ha declarado que está convencido de que las relaciones entre Alemania y los Estados Unidos continúan muy cordiales.

MERCADO MONETARIO

CASAS DE CAMBIO.

Table with exchange rates for various currencies including Plata española, Ciensoles, Oro americano, etc.

LA REGENTE

CASA DE PRESTAMOS DINERO en todas cantidades sobre utilidades y valores. INTERESES AL 10% NETO. CAPITAL \$25 Y 41. Anulio Alvaroz y Comp. 1902

Large advertisement for Ricardo D. Calderón y Martínez, Licenciado Don Ricardo Calderon, featuring a portrait and text about his legal services and death.

Advertisement for 'Toque de prevención' (Prevention Strike) featuring 'Ejército infantil' (Infant Army) and 'LA SECCION X' (Section X) products, including 'OBISPO 85' and 'OBISPO 85'.

Advertisement for 'Emulsión Creosotada de Rabell' (Creosote Emulsion of Rabell) by 'LA CURATIVA, VIGORIZANTE Y RECONSTITUYENTE'.

ENTRE PAGINAS

Una hoja de mi Almanaque

Diciembre 20 Sábado LUCANO

El famoso poeta latino Anco Marco Lucano nació en Andúlcia el 20 de Diciembre del año 791 de la fundación de Roma...

Pidió Lucano que le abiesen las venas, y cuando no había cumplido treinta años, falleció resaca de algunos versos de su epopeya La Farsalia.

Miscelánea

Hemos recibido un folleto, una memoria y una consulta. El primero se titula Plan Divino a la Divinidad de la verdadera Religión...

Como se ve por este simple acuse de recibo, nuestro trabajo de hoy no puede ser más misceláneo.

Empecemos por el principio: por el Plan divino, cuyo autor, el Pbro. D. José Fortuny Salvado, nos permitirá que al darle la enhorabuena por haber recopilado y vertido correctamente al castellano preciosos pasajes de Bossuet...

Sin que pretendamos analizar las causas de la indiferencia o pociñísima curiosidad que por regla general inspiran los libros exclusivamente devotos...

Si regalándonos, como han solido hacerlo muchos editores piadosos, se consigue la propagación de su lectura. A las veces el individuo en cuyas manos se halla un ejemplar ni aun desdobra ni siquiera la cubierta...

o sea póstuma de soberbia, ó cualquier otro de los pecados capitales que llamamos mortales.

Y están hoy tan esparcidas literaturas más amenas que aun muchos católicos prefirieron encasillarse en un libro de Zola a perfeccionar su espíritu con los primeros ascéticos del más entendido ascetote.

El fenómeno será muy triste y deplorable; pero no pudiendo revolarnos contra su evidencia, parecémosnos preferible donar la pluma religiosa—y así se ha hecho ya—ocultando bajo eruditos epígrafes el verdadero contenido ó dando a entender con el título que el libro es profano y hasta impío.

El libro del Padre Fortuny, por lo demás, es tan bueno como la fuente gloriosa en que ha bebido. Y la idea de vulgarizar las ideas inelegantes y los pensamientos hermosísimos de Bossuet es digna de todo encomio.

De la memoria sólo hemos de decir que el Colegio y las Escuelas de Océ, fundados en virtud de una generosa cláusula testamentaria de don Fernando Blanco de Lema, están a una altura harto mayor que las que alocan las mejores instituciones del Estado.

Por último, la consulta nos parece, con perdón del suscriptor que nos la dirige, casi absurda. ¿Que si los españoles que han perdido su ciudadanía adquiriendo la cubana en virtud de la no inscripción, están exentos de la llamada contribución de sangre?

Croniquilla



Ha pasado nuestro ha sido durante dos semanas el ilustrado joven así llamado, que de esta capital marchó a Méjico, prosiguiendo la misión que le trajo a Cuba: la defensa de los intereses de la gran casa editorial americana de D. Appleton y Compañía.

Y no es extraño que los libros de Appleton sean buscados por los profesores, los maestros y los discípulos, porque a lo esmerado de su impresión y sus numerosas grabados, un abundante y provechosa lectura, que los hace más apreciables.

Editados esos libros bajo la dirección práctica y comercial de D. Marcos García Puro, su mérito, por decirlo así, se refleja en quien con perseverancia é inteligencia les ha dado ser y forma.

No han sido perdidos para la noble causa de la enseñanza los días que permaneció en la Habana el Sr. García Puro (D. Marcos), y menos para la casa de Appleton, y por ello lo felicitamos cordialmente.

República de Cuba.

SECRETARIA DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO. Estación Central Meteorológica, Climatológica y de cosechas.

Boletín de la semana que terminó el 13 de Diciembre de 1902.

Lluvias.—En la Provincia de Elnor del Rio han sido bastante generales, aunque de poca intensidad. En las de la Habana y Matanzas han sido moderadas y desigualmente distribuidas.

Temperatura.—El descenso que se inició en las Provincias occidentales y centrales a fines de la semana anterior, ha persistido en toda esta, abarcando también las orientales.

Café.—Según cifreando lozano se vio en todas partes, habiendo recibido gran provecho con el descenso de temperatura. En algunos lugares de la Provincia de Santa Clara el exceso de lluvia retardará algo el principio de la molida.

La caa.—En Pinar del Rio continúa el movimiento de posturas, reanunciándose en algunas zonas por la escasez

de lluvias. De Guaneje informan que los sembreros han sufrido por el exceso de humedad. En Santa Clara y Puerto Príncipe hay buena cantidad de posturas, pero han recibido algún perjuicio con las frecuentes lluvias.

Frutos menores.—En buenas condiciones y muy favorecidos por las lluvias. Continúan las siembras. Informes de otros.—La plantación de caña ha desahogado en Pinar del Rio; pero se sostiene en Alagranes, donde también se registraron dos casos de carbunco.

PROYECTO DE LEY MUNICIPAL

Art. 154. Dicha cuenta mensual será examinada por el Concejo Municipal en el plazo improrrogable de cinco días. Si la encuentra conforme, la suscribirá, dándose cuenta de ello al Ayuntamiento...

Art. 155. La cuenta será presentada por el Tesorero en la primera quincena del mes de Agosto de cada año, según los mismos trámites que la cuenta mensual, pero respecto a ella deberá emitir informe la Comisión de Hacienda del Concejo en el término de diez días.

Art. 156. La Junta Municipal de Asociados deberá reunirse durante la última decena del mes de Agosto, con su Presidente y un Secretario y nombrará de su seno una Comisión para el examen de la cuenta anual de referencia.

Art. 157. Examinada y discutida las cuentas y practicadas cuantas diligencias de información crea necesarias la Junta, se reunirá esta para acordar y votar por mayoría absoluta el dictamen definitivo no pudiendo pasar del mes de Septiembre sin estar aprobada ó desaprobada la cuenta.

Art. 158. Los repares que la Junta formule sobre la cuenta anual serán subscritos por el tesorero, pues mientras no sean en absoluto aprobadas sus cuentas, no se le devolverá la fianza.

Art. 159. Cuando ocurriera cambio de tesorero antes de finalizar un mes ó el año fiscal, recibirá, tanto el saliente como el entrante, cuenta parcial por los días correspondientes de dicho mes en que respectivamente desempeñaren el cargo, y además la cuenta general por el período correspondiente del año fiscal, procediéndose a su examen en la forma que no expresa en los artículos anteriores y sin alterar los términos, pero convocando la Junta municipal a fin de que la cuenta del tesorero que haya cesado sea examinada y aprobada en un plazo que no exceda de tres meses después de su entrega.

Art. 160. Cuando transcurran los términos en que deban ser examinadas las cuentas de los tenedores municipales sin que por éstos se haya realizado, podrán ellos acudir en queja al Ayuntamiento, y si no fueren satisfechos, podrán reclamar ante los tribunales de Justicia.

Los acuerdos del Ayuntamiento y de la Junta municipal aprobando las cuentas de Tesorería, se harán constar en acta, en la que se especificará el resultado de la votación. Dichos acuerdos se comunicarán al tesorero. Si del examen de las

cuentas resultare alguna responsabilidad é dicho funcionario, al Alcalde ó al otro funcionario de la administración municipal, se iniciará inmediatamente el correspondiente expediente, en el que se oirá al interesado por término de veinte días improrrogables. Serán examinados los cargos y reosará resoluciones en el término de quince días. El fallo que recayere, será apelable ante los tribunales de Justicia, cuya resolución causará estado.

Art. 161. Incurrirá en responsabilidad los Alcaldes, Tesoreros, Contadores, Concejales, Inspectores, Secretarios y Vocales de la Junta Asociada por descuido, abandono ó negligencia en las funciones que le competen, ó para dar a los caudales ó efectos que administran aplicación distinta de aquella a que estuvieran destinadas por las leyes, por el presupuesto ó no de honorario del Consejo Municipal.

Art. 162. Incurrirá en responsabilidad el funcionario Municipal que anterior ó resiste pagos ó comprendidos en presupuestos, ó que excedieren de las consignaciones fijadas en los mismos, ó por motivo de documentos que caractericen de los requisitos que se prescriben en esta Ley, incurra en la pérdida de su cargo é empleo y en una multa del tanto al triplo de los pagos efectuados.

Art. 163. Los Tesoreros y Contadores son adscritos a los Concejos y Vocales de la Junta de Asociados, por los acuerdos en que manifiestan su intención las disposiciones vigentes sobre recaudación é inversión de fondos y examen de cuentas.

Art. 164. Los Tesoreros y Contadores son adscritos a los Concejos y Vocales de la Junta de Asociados, por los acuerdos en que manifiestan su intención las disposiciones vigentes sobre recaudación é inversión de fondos y examen de cuentas.

Art. 165. Las responsabilidades contraídas serán exigibles por la Administración ante los Tribunales de Justicia, según la naturaleza de la acción ó comisión que las motive.

Art. 166. Los Tesoreros y Contadores son adscritos a los Concejos y Vocales de la Junta de Asociados, por los acuerdos en que manifiestan su intención las disposiciones vigentes sobre recaudación é inversión de fondos y examen de cuentas.

Art. 167. Los Tesoreros y Contadores son adscritos a los Concejos y Vocales de la Junta de Asociados, por los acuerdos en que manifiestan su intención las disposiciones vigentes sobre recaudación é inversión de fondos y examen de cuentas.

Art. 168. Los Tesoreros y Contadores son adscritos a los Concejos y Vocales de la Junta de Asociados, por los acuerdos en que manifiestan su intención las disposiciones vigentes sobre recaudación é inversión de fondos y examen de cuentas.

Art. 169. Los Tesoreros y Contadores son adscritos a los Concejos y Vocales de la Junta de Asociados, por los acuerdos en que manifiestan su intención las disposiciones vigentes sobre recaudación é inversión de fondos y examen de cuentas.

Art. 170. Los Tesoreros y Contadores son adscritos a los Concejos y Vocales de la Junta de Asociados, por los acuerdos en que manifiestan su intención las disposiciones vigentes sobre recaudación é inversión de fondos y examen de cuentas.

Art. 171. Los Tesoreros y Contadores son adscritos a los Concejos y Vocales de la Junta de Asociados, por los acuerdos en que manifiestan su intención las disposiciones vigentes sobre recaudación é inversión de fondos y examen de cuentas.

Art. 172. Los Tesoreros y Contadores son adscritos a los Concejos y Vocales de la Junta de Asociados, por los acuerdos en que manifiestan su intención las disposiciones vigentes sobre recaudación é inversión de fondos y examen de cuentas.

Art. 173. Los Tesoreros y Contadores son adscritos a los Concejos y Vocales de la Junta de Asociados, por los acuerdos en que manifiestan su intención las disposiciones vigentes sobre recaudación é inversión de fondos y examen de cuentas.

Art. 174. Los Tesoreros y Contadores son adscritos a los Concejos y Vocales de la Junta de Asociados, por los acuerdos en que manifiestan su intención las disposiciones vigentes sobre recaudación é inversión de fondos y examen de cuentas.

Art. 175. Los Tesoreros y Contadores son adscritos a los Concejos y Vocales de la Junta de Asociados, por los acuerdos en que manifiestan su intención las disposiciones vigentes sobre recaudación é inversión de fondos y examen de cuentas.

Art. 176. Los Tesoreros y Contadores son adscritos a los Concejos y Vocales de la Junta de Asociados, por los acuerdos en que manifiestan su intención las disposiciones vigentes sobre recaudación é inversión de fondos y examen de cuentas.

Art. 177. Los Tesoreros y Contadores son adscritos a los Concejos y Vocales de la Junta de Asociados, por los acuerdos en que manifiestan su intención las disposiciones vigentes sobre recaudación é inversión de fondos y examen de cuentas.

Art. 178. Los Tesoreros y Contadores son adscritos a los Concejos y Vocales de la Junta de Asociados, por los acuerdos en que manifiestan su intención las disposiciones vigentes sobre recaudación é inversión de fondos y examen de cuentas.

Art. 179. Los Tesoreros y Contadores son adscritos a los Concejos y Vocales de la Junta de Asociados, por los acuerdos en que manifiestan su intención las disposiciones vigentes sobre recaudación é inversión de fondos y examen de cuentas.

AVISOS

Una prensa sistema Taylor, doble cilindro, y tamaño Ganga, se vende muy barato por necesitarse el local que ocupa. Puede verse a todas horas en la Administración del DIARIO DE LA MARINA.

AVISO. Con motivo de tener que trasladarse a Madrid para el 20 de Marzo, se ausentará en mi Clínica todos enfermos que me quedaran hasta el 10 del mes de febrero del año entrante. Habana 17 de octubre de 1902. Dr. Rabalón.

COCINA AUTOMATICA TROPICAL

Advertisement for automatic kitchen appliances including a stove and oven. Includes text: 'Sin humo, ceniza, hollín ni calor al exterior. Gasto diario de DOS A VEINTE Y CINCO cents. según tamaño PRUEBAS'.

LA SIRENA

Los nuevos dueños de este bien montado establecimiento, después de hacer grandes reformas, se proponen realizar todas las existencias de la antigua casa a UN PRECIO INVEROSIMIL. Y el motivo de esto, es darle entrada a la nueva mercancía recibida directamente de París para esta casa.

LA SIRENA

SEDERIA, REINA 37.

PARA NOCHE BUENA Y PASCUAS

Table with 4 columns: Item, Price, Item, Price. Lists various food items and their prices for Christmas and Easter.

CAFE Y RESTAURANT LA LUNA

En atención a lo agradecidos que le estamos a este bondadoso barrio, sea buena propuesta servir la casa de todo cuanto puede recrear una familia para pasar el tradicional NOCHE BUENA, sin que tengan como en años anteriores que recurrir a la Habana, donde nunca saldrán tampoco: surtidos como lo serán en LA LUNA, ni tan económico, pues estamos resueltos a vender muy barato que nadie, contando para ello con víveres frescos y todos de primera calidad.

FOLLETIN

LA MUJER FATAL

Entonces la realidad apareció a sus ojos, pero Lena no gritó, no metió ruido. Un silencio profundo reinaba en aquella estancia; no se oía sino el monótono tic tac del péndulo de la chimenea. Lena permaneció algunos momentos contemplando aquel cadáver, que de vivo la había hecho temblar tantas veces, y una ligera sonrisa apareció en sus labios.

Con aquel fondo de chismero innato que contenía frecuencia se manifestaba en ella. Lena empezó, sin el más mínimo temblor, a registrar los bolsillos del muerto. En la cartera, que encontró en un bolsillo interior del abrigado, había dos billetes de diez reales que se guardó, y otros más pequeños, que dejó en su sitio, como algunos recibos y cartas sin importancia. En uno de los compartimientos de la cartera halló el retrato de la madre de Rosetta, la difunta esposa del conde.

Si bien suscrita por el tiempo aquella dices Bzara conservaba algo de celestial, que asemeja su retrato al de una virgen. —No se parece a su hija?—pensó Lena. Y asaltada de imprevisto impulso hizo pasar aquel retrato a su bolsillo. Debajo del retrato encontró Lena un pliego en cuatro dobles, que abrió para enterarse de lo que fuese, y se estremeció al leer estas vagas frases: «Ha sido abandonada en un bosque. Es preciso tomar informes. (Si Lena me hubiese engañado! Si esa niña apareciera y se hiciera reconocer!»

El fenómeno será muy triste y deplorable; pero no pudiendo revolarnos contra su evidencia, parecémosnos preferible donar la pluma religiosa—y así se ha hecho ya—ocultando bajo eruditos epígrafes el verdadero contenido ó dando a entender con el título que el libro es profano y hasta impío.

El fenómeno será muy triste y deplorable; pero no pudiendo revolarnos contra su evidencia, parecémosnos preferible donar la pluma religiosa—y así se ha hecho ya—ocultando bajo eruditos epígrafes el verdadero contenido ó dando a entender con el título que el libro es profano y hasta impío.

El fenómeno será muy triste y deplorable; pero no pudiendo revolarnos contra su evidencia, parecémosnos preferible donar la pluma religiosa—y así se ha hecho ya—ocultando bajo eruditos epígrafes el verdadero contenido ó dando a entender con el título que el libro es profano y hasta impío.

El fenómeno será muy triste y deplorable; pero no pudiendo revolarnos contra su evidencia, parecémosnos preferible donar la pluma religiosa—y así se ha hecho ya—ocultando bajo eruditos epígrafes el verdadero contenido ó dando a entender con el título que el libro es profano y hasta impío.

El fenómeno será muy triste y deplorable; pero no pudiendo revolarnos contra su evidencia, parecémosnos preferible donar la pluma religiosa—y así se ha hecho ya—ocultando bajo eruditos epígrafes el verdadero contenido ó dando a entender con el título que el libro es profano y hasta impío.

El fenómeno será muy triste y deplorable; pero no pudiendo revolarnos contra su evidencia, parecémosnos preferible donar la pluma religiosa—y así se ha hecho ya—ocultando bajo eruditos epígrafes el verdadero contenido ó dando a entender con el título que el libro es profano y hasta impío.

El fenómeno será muy triste y deplorable; pero no pudiendo revolarnos contra su evidencia, parecémosnos preferible donar la pluma religiosa—y así se ha hecho ya—ocultando bajo eruditos epígrafes el verdadero contenido ó dando a entender con el título que el libro es profano y hasta impío.

El fenómeno será muy triste y deplorable; pero no pudiendo revolarnos contra su evidencia, parecémosnos preferible donar la pluma religiosa—y así se ha hecho ya—ocultando bajo eruditos epígrafes el verdadero contenido ó dando a entender con el título que el libro es profano y hasta impío.

Habaneras

(NOTAS)

En Albis anoche.

Público selecto, como es siempre el público de los viernes elegantes, reunido anoche en la sala de Albis. Tres figuras encantadoras brillaban entre el concurso. Sus nombres: María Luisa García, María Juana Fernández Domínguez y Avelina Fernández.

La novedad del espectáculo consistió en la repite de las bonitas zarzuelas Agta Cruz Aviles y aguardientes y La Virgita.

En la primera presentábase Soledad Álvarez y María Isabel haciendo los papeles de agasadoras.

Un tríptico completo obtuvo Soledad Álvarez en la hermosa zarzuela del gran Caballero.

Tennis Club

Ranó Berades, el simpático y entusiasta presidente del Partido Tennis Club, nos dice, refiriéndose a los torneos que se inauguraron mañana, que las horas señaladas para celebrarlos son las siguientes:

Carnet de la noche.

Celebrase esta noche en San Felipe, a las nueve, la boda de la señorita Conchita Pardo y el señor Fernando de Cárdenas.

Comidilla

A todas las antorchas que la presente viereis y entendiéis; a los gatos de Oriado, a los del otro mayen de Gijón, a los caldereros de Aviá, a los pigueros de Llanes, a los piseros de Cudillero, a los mozojos de Grado, a los asidos y barnuzados de Belmonte y Selas, a los villanos de Villavieja, a los trapiceros de Luñesto, a los pámoros de Antequera, a los noreñas; a los que en Balboa embutan el extremo del chorizo, a los que en la Fernosa atan los perros con los lanzones, a los que pisan el queso en Obarrales, el vino en Osoy, la sidra en Siero, a los que casan robos en el Fines de Europa, perdices en Allande, faisanes en Gora; a los que siembran remolacha en el Oriente y nabo negro en Occidente; a los mineros de Pumarabaldi, a los madreñeros de todos los conuejos y a los monteros de Oriado; a todos los que en Asturias cantaron, cantan ó cantarán la Praviene; a todos los que saben lo que son fabes, farrapes y morotilla, Sabed: Que así como Faendo hizo el mundo y lo hizo de un chorizo, así nosotros hicimos un pan como una hostia, sin duda porque no estaba el horno para panes.

Que esta, el que cantaba como una zibilla la bendita Madalena, el que dedicó todas las ternuras de su alma, todo el sentimiento de su corazón, todas las energías de su vida, toda su bondad á hacerlos leer en nuestro dialecto las costumbres de nuestra tierra, describiéndonos las serias aflicciones de la montera y las melancólicas pesquias de la madreña picosa; el que nos hizo desterrillar de risa y llorar de melancólicas nostalgias; el que sólo nació para cantar y vivió y murió cantando los cantos asturianos, exhaló su último suspiro entregando su alma á Dios, sus hijos á la Virgen y sus obras á los hijos de Asturias: de Dios goza su alma, sus hijos viven bajo el amparo de "la Virgen de Covadonga" que "se pequeñita y galana" y sus obras, el único libro que Teodoro Ouesta ha dejado, nadie lo ha recogido: las poesías de Teodoro Ouesta están en el arroyol Los asturianos de allá y los asturianos de acá podemos envueltos de nuestros sentimientos patrióticos, de nuestro amor á la tierra, del cariño que profesamos á nuestros hombres; pero ese cariño, ese amor y esos sentimientos nobles, puros, honrosos, grandes, levantados, no son obstáculos para que hagamos de nuestras únicas poesías, de nuestro único hijo, un incógnito de nuestro tiempo, que agoltra sus vidas de abandono, de soledad, de indiferencia... El hijo que Teodoro Ouesta puso bajo la protección de un millón de astures gimio en un hospicio, Beva beza!

Adá podemos emendar el verro, purgar el pecado cometido. Una vida triste y cansada desamparada, os hijos y la que fué esposa de Teodoro Ouesta, nos dirige hacia Asturias preguntas angustiosas: "¿Qué hay de nuestro libro? ¿Qué hay del libro de nuestro Teodoro?" No pueden ellas pensar que el que fué tan querido en vida fuera olvidado á los cuatro días de su muerte por los mismos que "tatagaron los oídos de tres generaciones haciendo sonar la trompeta de la fealdad; no pueden pensar que el libro de los asturianos durara, ahogado por el polvo, en los rincones de una librería; no pueden pensar que hayamos osado de reír con nuestro poeta, no pueden pensar que se hayan agitado en nosotros la feruza y el amor que por fuéramos á lo nuestro!

Es necesario que vivamos de los recuerdos, como vivimos de las esperanzas; es necesario que los que pensamos en la Asturias, tierra de promisión para el porvenir, pensemos en la Asturias del pasado; las buenas esperanzas del ventan el ánimo; los buenos recuerdos andalzan el pensamiento; el recuerdo es padre de la esperanza... Esperemos, pero recordemos también.

El conocimiento del triste desamparo que sufren los hijos de Teodoro nos impone el dulce deber de llamar á todos mis paisanos, á todos mis amigos. Un libro de nuestra poesía ba e llama a nuestras puertas y pide un rincón en nuestros hogares... Abre la cordialidad los brazos que ha cerrado el egoísmo; comprime el libro de Teodoro Ouesta, deleitémonos con sus páginas, impregnadas de la poesía de nuestros montes, del sosiego de nuestros valles, del ingenio sutil de nuestros aldeanos, de la imperiosa de nuestros mayores, de la gracia de nuestras mujeres, de la rudeza de nuestros padres, de la honradez de nuestras madres; y cuando hayamos agotado la edición de las "Poesías" podremos vanagloriarlos de haber cumplido con un deber al que estábamos obligados por nuestro amor á las grandezas de la tierra de nuestros abuelos, de nuestras esperanzas y de nuestros recuerdos.

Si algo vale el ruego sincero de un amigo de sus amigos, de un paisano de sus paisanos, yo ruego á los míos acójen con calor la idea de agotar las "Poesías de Teodoro Ouesta", y lean y hagan leer á todos los asturianos de Cuba este artículo, que como él de sí, podrá ser para los hijos de Teodoro algo tan vivificante como las brisas de nuestros mares, como las auras de nuestros bosques: un beso de paz.

ATAÑASIO RIVERO. NOTA.—Los que desean adquirir el libro "Poesías" de Teodoro Ouesta, pueden dirigirse al P. dominico Fray Paulino Álvarez—Convento—O'Reilly y Compañía, al Restaurant "Ouesta" Rollo Argüelles, y á Atanasio Rivero, Diario de la Marina, Habana. Un peso pista el ejemplar.

Aniseto Pagós de Pag

Mientras en Madrid se conmemora el primer aniversario de la muerte de El y Margall, el 23 de Noviembre, reñita su alma á Dios en la Corte de España, otro catalán ilustre D. Aniseto Pagós de Paig.

se impuso con la referida publicación. Pagós de Paig fué modesto en tal grado, que no abandonó esta virtud ni en la hora de su muerte.

NECROLOGIA.

La grave dolencia que veía aquejando á nuestro querido amigo el joven é ilustrado abogado don Ricardo Calderón, ha tenido en la mañana de hoy fatal desenlace, con su fallecimiento.

EL MASCOITE. Con carga general y 57 pasajeros, entró en puerto esta mañana procedente de Cayo Hueso, el vapor americano "Mascotte".

EL GIUSEPPE CORVAJA. Procedente de Matanzas, fundó en puerto esta mañana el vapor italiano "Giuseppe Corvaia" en la tarde.

EL MEXICO. El vapor americano de este nombre, salió ayer tarde para Cienfuegos, el vapor inglés de este nombre, entró en puerto ayer tarde procedente de Ama polo, con cargamento de madera.

EL ARGONAUT. Aver tarde salió para Cienfuegos, el vapor inglés de este nombre, entró en puerto ayer tarde procedente de Ama polo, con cargamento de madera.

EL CATALUÑA. El vapor español de este nombre, entró en puerto hoy, a las once y media de la mañana, el vapor español "Cataluña", conduciendo carga general y pasajeros.

Los hoteles. HOTEL "NACIONAL". Entradas.—Mrs. E. J. Niles; Miss E. Deville, de Washington.

HOTEL "FLORIDA". Entradas.—Sra. D. Nemesio Busto, de Cárdenas; Gustavo Bester, de la Habana; A. González y señora, de Cárdenas.

Saritas.—Sr. D. G. M. Cranage, de Galveston.

PUBLICACIONES.

CUBA Y AMERICA. Avisoran la cultura de un país, la importancia de la prensa, y particularmente de una publicación ilustrada. Por esto nos es grato aunar recibos de revistas que, como Cuba y América, son el mejor exponente de la cultura cubana.

El número de esta edición semanal correspondiente al domingo 21 de Diciembre, contiene los siguientes trabajos literarios: Idioma auxiliar internacional, de un programa de la creación de una Asociación encargada de llevar á cabo tan difícil como importante labor; la destrucción de las Bibliotecas, exposición metódica y resonante que sobre tan importante asunto para la agricultura cubana hace el Dr. A. González Oquendo, con apropiadas ilustraciones de la Ouesta final, que da cuenta de un importante libro científico; Proceso Clemente, la tan celebrada novela de Alejandro Dumas; Argentinos; Lutos, con los retratos y biografías del Dr. Enrique Pérez y Dr. José León Suárez, que tanto se distinguieron en el foro en pro de Cuba, y otros trabajos.

El programa ha sido combinado con Marina y La Gaceta. La Gaceta, por Victoria Mallabás. La Gaceta, por Soledad Álvarez.

Están vendidos casi todos los palcos para la matinee.

Publiones.—El mundo infantil se ha dado cita para asistir á la matinee que ofrece hoy, á las dos de la tarde, el iavioto coronel Publiones en el teatro Martí.

EL TEATRO.—Tenemos á la vista el número reciente de esta publicación mensual madrileña. En la portada figura un bonito retrato de Carmen Cobeña, en el papel de doña Inés; y el texto lleva multitud de grabados sobre el estreno en Madrid del drama de Echegaray "Malas Herencias," ya conocido en la Habana.

Port-folio de Galicia.—Ha llegado y se expone en "La Moderna Poesía", Obispo 135, el cuaderno número 13 del "Port-folio de Galicia".

La Ilustración Artística.—Esta publicación viene muy interesante por sus grabados selectos. Los últimos números que han llegado contienen verdaderas preciosidades de arte.

CRONICA DE POLICIA.

En la mañana de hoy, a las once y media de la mañana, el vapor español "Cataluña", conduciendo carga general y pasajeros.

Esta madrugada fué detenido á la voz de la policía un individuo próximo á la de Tejada, un individuo blanco que era perseguido desde la calle de San Ignacio número 6, donde había robado varias piezas de ropa.

Al llegar ayer del campo don Francisco Blanco, vecino de Riela número 14, le robaron una maleta con documentos por valor de cien pesos.

Caridad Inguero, vecina de Egido número 85, fué asaltada anoche en el Centro de Socorro del primer distrito de varias heridas y pronóstico leve, que con una cuchilla le causó el blanco Miguel Parrado en los momentos de intervenir ella en una revista que tenía éste con un tal José Alvaros.

En la linea "Naranjo," demarcación del Cerro, falleció á causa de una conada que le dió un toro, el blanco Bartolo Acosta González.

El cadáver fué remitido al Necroscopio.

La moena Simona Larsandi, vecina de Matadero número 6, fué lesionada en la cabeza con una piedra que le arrojó el pardo Federico Valdés en los momentos de trasladar por la calle de Consejero Arango.

Aurelio Peraza, calzafite y vecino de Máximo Gómez número 17, Regla, al estar buscando una piedra en terrenos de Matadero, fué herido por proyectil de arma de fuego en el maxilar izquierdo, después de haber sido casualmente, pues en aquellos momentos estaban cuando por aquellos contornos varios individuos.

En la bodega y panadería "La Caoba", propiedad de don Fermín Collafare, establecida en Martí número 173, en Regla, ocurrió anoche un principio de incendio, á causa de haberse prendido fuego á un barril que estaba en el patio, siendo apagado en el acto.

Anoche, al trasladar por la calle del Rayo entre las de San José y San Rafael, don Teodoro Saaga, fué zambado por dos negros desconocidos quienes le despojaron de los centes y 375 pesos plata.

De una habitación de la casa de vecindad, calle de la Concordia número 135, le robaron á don Mariano H. Ayala, varias piezas de ropa, por valor de siete centes.

De la tienda de ropas "La Casa Grande" calle de Galiano esquina á San Rafael, bñtó el moeno Enrique Fernandez tres abrigos de señora, avala dos en 15 pesos plata.

El ladrón fué detenido á la voz de "ataja" y lo hurtado pudo recuperarse.

En las canteras de Anlet, en el Vedado, ocurrió un principio de incendio por haberse prendido fuego el carbón de la casa en que está instalada la máquina de triturar piedra siendo apagadas las llamas por los operarios.

Del solar que existe en la calle 3 entre G y J, le robaron á don José Casado, mañeras por valor de 212 pesos.

Por promover escañalo y portar un cuchillo de puera, fué detenido la moena Juilia Larsandi, vecina de Matadero núm. 6.

En la 6ª Estación de policía fué presentado un individuo blanco que se negó á dar su nombre y generala, el cual se acusó de hurto de 40 centes, el día 20 de Octubre cubano.

GACETILLA.

OPERA Y ZASZUSLA.—Muy atractivos son los programas combinados para esta noche por las empresas de la ópera y la zarzuela.

En el Nacional será cantada Fedora, un Teodoro, como apareció esta mañana, pues esta ópera sólo existe en la imaginación del cajista.

Es sexta función de abono. Celebrando unos caballeros el talento prooz de un niño, dijo un vejet:—Cuando los chicos manifiestan tanto talento, se vuelven estúpidos á una edad más avanzada.

Según eso—respondió prontamente el moñobabo—usted, cuando niño, debió ser un genio.

POSTAL.—Al simpático pueblo habanero. "Calcule tu vida por la fuerza de tu estómago y si hay déficit, use las pastillas del Dr. Richards."

ANUNCIOS.

CENA EN "EL JEREZANO". Esta noche, hasta la una, CENA por 40 cts. DICIEMBRE 20.

Está noche, hasta la una, CENA por 40 cts.

Entre las grandes novedades que ofrece el programa figura en primera linea, los ejercicios que hará la Primera Compañía Infantil de Zúavos.

En el salón Central.—Frente por frente á las oficinas del DIARIO DE LA MARINA, entre el "Oafé Central" y el "Unión Club", es decir, en el mejor sitio de la Habana, se encuentra una peluquería y barbería que lleva el nombre de "Salón Central" y que no obstante el relativamente pequeño espacio que ocupa, es de las más afamadas de esta capital, porque su dueño, Manuel Padrón, que tiene manos de ángel para el cabello, ha sabido rodearse de oficiales que son tan hábiles como él en el arte de rasurar la barba, cortar el cabello y dejar el rostro, ha-

"La Fuerza del Hombre y la Hermosura de la Mujer." Antes y desde los tiempos de Sansón esto es lo que se ha dicho de todo cabello exuberante. El Vigor del Cabello del Dr. Ayer conserva y embellece el cabello haciéndolo crecer y dándole fuerza y lustre. Restablece el color natural del cabello, limpia el cuero cabelludo de caspa-con lo cual queda eliminada una gran causa de la calvicie. Además mejora la circulación en el cuero craneal, atajando por este medio la caída del cabello. Si apeteciése usted un cabello largo y espeso, suave y nutrido, cabello que tenga todo el rico color de la juventud, entonces acuda usted al Vigor del Cabello del Dr. Ayer. Preparado por el DR. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., U. S. A.

de los que ya van bajando la cuesta de la vida, fresco como el de un pollo en la edad de presumir. Pero aunque bastaba á Padrón su propia habilidad y la de su ejército barberil para mantener el crédito de su casa y seguir disfrutando del favor público, ha querido despedir el año de 1902 refiriendo su casa, y poniéndola en tal estado de lujo y elegancia, que ya puede competir con las mejores de su clase que existen en la Habana. Maebles elegantes, material selecto, perfumes exquisitos y maestría en el trabajo, todo se une en el "Salón Central" para dar un mentís á aquel poeta que hace medio siglo, refiriendo se á los tormentos delafeitado en aquella época, decía: "¡Oh, si tú has de partir, el hombre se ha de afaitar!" Porque ahora, el barbero que sabe su oficio, lo desempeña con tanta habilidad y gusto, que apenas se sienten las manos y la navaja del Fíguro. Como sucede con Padrón y sus oficiales del "Salón Central".

LA BRINA DEL AGUA.—Admirable son, bajo todos conceptos, los difíciles ejercicios que dentro del agua ejecuta la ideal y hermosísima Miss Nats. Increíble parece que sea cosa, sea como sea, se escriba y se baba sumergida dentro de un tanque lleno de agua. Pues bien, todo estos y muchos ejercicios más realiza todas las noches la simpática Miss Nats—la Reina del agua—en el bonito circo-teatro "Tito Ruano", calzada de Galiano esquina á Neptuno. La escritora Emeralda, en su seto mensual, fué solamada anoche por el público, y según opinión de persona competente, hace muchos años que en la Habana no ha venido quien la supere. Ha traído Tito una japonesa que, poniéndose una "escolera japonesa" sobre el hombro ejecuta diversos ejercicios un niño. En honor á la verdad debemos decir, que este trabajo es sorprendente y de indiscutible mérito. Tanto, el presidente de los niños, sigue conquistando aplausos con sus ocurentes chistes. Para la función de esta noche se ha combinado un variado programa en el que tomarán parte todos los artistas ya mencionados y la lindísima Miss Rosa Edyth con sus bonitos bailes. Mañans: mástineo con regalos á los niños donde Touito les prepara grandes sorpresas. El laus: función de moda.

LA GRANADA.—Postal. Para tu frente divina. La corona más precitada, Para tu pié, que fascina, Zapatos de La Granada.

MIGRACIONES.—Hemos sido atentamente invitados por el señor Llanos, presidente de la filarmonía sociedad Heroes Social, para el baile que ofrece esta noche á sus numerosos socios en sus elegantes salones de Galiano 8. Se ha hecho una extensa invitación, por lo cual no dudamos que los salones de tan simpática sociedad estarán animadimos. Como el lo viéramos.

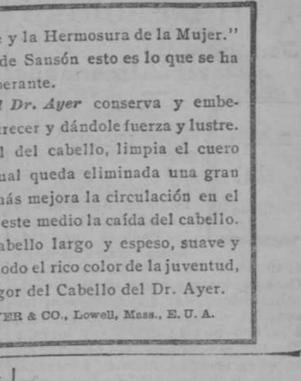
ALHAMBRA.—Programa de hoy: A las once, Artillería y Colegiales; á las nueve, La Brujería, y á las diez, La cucú lon del mono. En las tres tomas parte la graciosa y aplaudida tiple Pilar Jiménez.

LA NOTA FINAL.

Celebrando unos caballeros el talento prooz de un niño, dijo un vejet:—Cuando los chicos manifiestan tanto talento, se vuelven estúpidos á una edad más avanzada.

POSTAL.

Al simpático pueblo habanero. "Calcule tu vida por la fuerza de tu estómago y si hay déficit, use las pastillas del Dr. Richards."



Ponemos en conocimiento de nuestra gran clientela que han llegado los guantes franceses en todos los largos y las novedades en abanicos para el invierno. La casa de moda GALATHEA 38, OBISPO, 38. TELÉFONO 78. J. Antonio Ugalde. S. en C. 3a-15. e 1829 3a-15 3a-15

AVISO AL COMERCIO. La Nacional acaba de poner a la venta un completo y hermoso surtido de tarjetas para felicitaciones de PASCUA Y AÑO NUEVO. VEANSE LOS CATALOGOS. 14 Mercaderes, 14. Teléfono 426. HABANA. FULIDO Y COMP. e 1840 3a-13 3a-14

Almanaque del Obispaño PARA 1903. Imprenta y Papelaria de Ruiz y Hno., Obispo 34. Gruesa de librito... UN PESO Gruesa de pliego... 60 centavos DESCUENTOS SEGUN PEDIDO e 1892 alt 3a-13 3a-14

ASOCIACION DE DEPENDIENTES DEL COMERCIO DE LA HABANA. El próximo domingo día 21 de mes actual, tendrán lugar en el salón del Centro de esta Asociación las elecciones ordinarias de Directora para el mes de 1903 y 1904 para un primer Vicepresidente, quince Vocales y cinco Suplentes. El acto dará principio á las doce del día expresado y estará abierta la votación hasta las ocho en punto de la noche, hora en que se efectuarán los escrutinios parciales de las diez mesas de votaciones, y con cuyo resultado se hará el resumen general, se levantará el acta y se proclamarán los señores que resulten elegidos por mayoría de votos. Para mayor orden y comodidad de los señores asociados, la acta será por la puerta de la calle de Zulueta y la salida por la de San Rafael. Al frente de cada mesa de las mesas de votaciones, estará colocado un cartel indicando el número del recibo de los asociados que pueden votar en la mesa; y para poder ejercer el derecho electoral, además de llevar tres veces de inscripción, se requiere indispensablemente la presentación del recibo del mes de Diciembre de este año y no otra clase de documento, según previene el artículo 6º de los Estatutos Sociales. Lo que de orden del Sr. Presidente se hace público para conocimiento de los señores asociados. Habana 15 de Diciembre de 1902.—El Secretario, M. Palanca. 10161 5a-16 18-21

LA FUERZA DEL HOMBRE Y LA HERMOSURA DE LA MUJER. PONSATI. Visite carnas, posturas y camitas con vistas y variadas decoraciones. Tienen toda clase de muebles con mucha elegancia y economía. OBRAPIA 85 e 1900 26a-8Db

SOCIETAD DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA. "Henry B. Hyde, fundador." Activo... \$ 331,039,720 Sobrante... \$ 71,129,042 V. M. JULBE Representante General. Apartado 517. Aguirre 100. Teléfono 785. Habana. e 178